

# DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.485

DEL MOMENTO

## Nuevas decepciones

La nota publicada por los señores Maura y Cambó es una nueva justificación de la conducta de los que tienen anunciado el propósito de no tomar parte en las anunciatas elecciones.

Los dos destacados políticos de la Derecha monárquica pregonan en ese documento que tales elecciones, en la forma en que quieren llevarse a cabo, no ofrecen al país las debidas garantías de sinceridad y pureza para que los hombres que integren el Parlamento vayan revestidos de la autoridad necesaria para afrontar los gravísimos problemas nacionales dándoles solución con la rapidez que reclama el estado actual de agitación y de in tranquilidad de España, tan insostenible ya, que no admite nuevos aplazamientos.

En constante algarada la clase estudiantil; clausurada la Universidad; en frecuentes huelgas de carácter sedicioso los obreros; perseguida la intelectualidad; la autoridad encarnizada y en descrédito por la mofa que de ella se hace en multitud de hojas y folletos clandestinos que de mano en mano circulan y se multiplican como desahogo del pueblo amordazado y de la libertad optimida; sin organismos legales el país, para la promulgación legítima de leyes que contengan la ruina de nuestra deshecha Hacienda; menoscabada nuestra moneda—con la libra esterlina a 48 y a cerca de 11 el dólar—triplicado el coste de la vida nacional; paralizadas las obras públicas y en lucha con el hambre, la desesperación y la miseria el trabajador de la ciudad y del campo; despreciados y otros productores agrícolas por falta de protección arancelaria; atestadas las cárceles de presos políticos, a cuyos familiares se maltrata; pobradas las fronteras de expatriados, cuyas familias, en absoluta indigencia, ni aún pueden recibir el socorro de las almas piadosas, porque hasta se persigue el ejercicio de la caridad; desmoronizada toda subordinación; discutida la legitimidad de todo poder por haberse infringido y vulnerado el Código fundamental en que tenían su asiento; en medio de este panorama de confusión y vergüenza en que todo hombre siente la necesidad y con ella la responsabilidad de una actuación que ponga rápido término a este desequilibrio, no se les ocurrir otra cosa a los hombres que nos gobiernan que la de obligarnos, con terca obstinación, a ir a unas elecciones sin gara tías de sinceridad, amenazándonos con seguir gobernando sin Parlamento, si, en definitiva, no quisieramos hacer de comparsas en la comedia injusta.

¡Qué atrevimiento en el diablo y qué desconcierto en la acción!

¡Amenazarán gobernar sin

Parlamento después de siete años de Dictadura!...

Gobernar sin Parlamento después de haber escalado el Poder a título del restablecimiento de la paz pública y de la normalidad constitucional, equivaldría a tanto como a dejar instaurado un poder personal absoluto y tiránico que nos lleva a los tiempos de la barbarie y del oscurantismo; equivaldría a tener sometida, o condonada, la población civil a dos códigos y a dos jurisdicciones distintas, según conviniera al deseo del dictador de tanta, del privado o el favorito, que esta significación habría de tener ante la Historia quien en esas condiciones se atreviera a aceptar la gobernanza del Estado.

Con ingenuidad—que a verdadera ingenuidad yo achaco—porque otra intención sería abominable, se pretende, también, ampliar la fe notarial a los alcaldes de los pueblos, queriendo dar a entender que con ello se obtendrá mayor sinceridad en las elecciones.

¡Qué inconcebible absurdo!

«Cuando, precisamente, en

## Menudencias

Comienzan los ejercicios de candidatos.

«En busca de electores, desvelando programas y pensamientos?

No. Visitando antecesas de ministros y gobernadores, buscando los papeles viejos para su concubinato con el sufragio electoral.

Ya que el elector no le lleva de buen grado al pie del altar de la urna, el candidato da la vuelta y se despoja cómicamente tras del altar.

El caso es llevar de bronce a la oronda dama de la representación nacional, que ni es representación ni dama.

Hay que convenir en que el Parlamento es un rodeo.

Para ciertas cosas. Por ejemplo: «No estamos todos conformes en que el país necesita el instrumento salvador de la escuela y el maestro?

Pues lo lógico sería, sin más ambages, crear de golpe y porrazo cuantas escuelas hicieran falta.

«Enemigo el analfabetismo? Todo momento que se pierda en atacarlo aumentará el peligro social.

Y el caso es que resulta más caro luego poner diques a la barbarie.

## Notas de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado procedente de Madrid nuestro distinguido amigo el agente comercial colegiado don Venancio Izquierdo, delegado general de «El Intercambio S. A.».

—Ha salido para Granada el inspector del Banco de Ahorros y Construcción don Manuel Quero Burgos.

—Ha marchado a Suflí el abogado don Luis Martín Liria.

Enlace

En la mañana de ayer, y en la parroquia del Sagrario, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María Ibáñez Sola con el joven don Francisco Morales Amate.

Fueron apadrinados los contrayentes por la señorita Dolores Morales Amate, hermana del novio, y por don Emilio Ibáñez Sola, hermano de la novia.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos: don Antonio Villa Pérez, don José Alcaraz Gómez y don Eduardo López Quesada, por parte del novio, y por parte de la novia, don Enrique Amat y don José Ojeda.

Terminada la ceremonia, trasladaron los invitados a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con dulces, licores y bananos.

## La Cámara de Comercio

Con la asistencia de los señores Romero Cortés, Santisteban, Torres Martínez, Bustos González, Sebastián Roche, Romero Valverde, Fries, Fischer, Díaz Martínez, Muñoz Beirán, Arance y Granados Ruiz, se celebró la sesión ordinaria correspondiente al mes actual de la Cámara Oficial de Comercio, Industrial y Navegación de esta provincia, bajo la presidencia del señor Sánchez Uribarri.

Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos: Facilitar los datos que pide la Sesión de Estadísticas, Servicio de Estudios, del Banco de España referente a la situación industrial de esta provincia.

Dirigir un escrito al Ministro de Hacienda, insistiendo en la petición que se le tiene formulada por telegramas de que a las Inspecciones del Timbre sean aplicadas las normas de actas de invitación y participación de las cuotas a los señores Inspectores.

Procurar por los medios a su alcance el mejor éxito de la «Quincena de la naranja» que organiza la Dirección general de Comercio para estimular el consumo interior de ésta fruta.

nombre de la sinceridad, se pide la destitución de los Alcaldes nombrados de Real orden; cuando lo que se quiere y se pretende es separarlos de todo contacto con la función electoral, el mismo Gobierno es el que pone en sus manos la herramienta más eficaz y decisiva para legalizar la coacción y el pucherazo.

Con medidas de esta naturaleza no serán solamente los constitucionistas, los republicanos, los socialistas y las izquierdas dinásticas las que se abstengan de ir a la lucha, sino gran parte también de las Derechas monárquicas que tienen conciencia y noción de lo que es la dignidad y el derecho de los hombres en los pueblos medianamente libres.

Con ingenio extrañeza, también, se duele el Gobierno de que aquellos hombres que desean exigir responsabilidades a la Dictadura, reconstituyendo por la vía parlamentaria cuanto ella deshizo, se abstengan de ir a las elecciones.

¿Qué fútil salida y qué menguado razonamiento!

No lleva el país por lema principal de sus anhelos; por norma preniente de sus aspiraciones, el innoble deseo de saciar una venganza, sino ansias de vida, de libertad y de progreso.

La deducción de las responsabilidades es cosa que habrá de hacerse para escarmiento de picardos; pero es cosa accesoria y secundaria, y de ellas no está la principal responsabilidad en la actuación del dictador ni de sus mandatarios, está en la contraída por los que impulsaron y favorecieron con complicidades delictivas el movimiento faccioso armado el brazo artero que hirió de muerte nuestras santas libertades con mengua del derecho y vergonzosa afrenta a la justicia.

Para dedicar responsabilidades de esta indole sólo la Nación puede hacerlo al amparo de una Cortes Constituyentes, donde tenga libre y sincera expresión la voluntad popular y pueda enfocarse la soberanía nacional en la forma que reclaman los afanes de las grandes democracias.

Sin convocar a Cortes Constituyentes no será posible ir al establecimiento de la normalidad ni a la definitiva pacificación de los espíritus. El sector de opinión que las pides es tan grande, tan selecta la calidad de las personas que forman el grupo constitucionalista, que no habrá más remedio que rendirse a la evidencia. Quien crea o afirme otra cosa, se engaña y nos engaña.

Para los momentos difíciles son las grandes resoluciones; para las situaciones complicadas, las grandes abnegaciones y los grandes sacrificios, y ha llegado el momento de que los hombres de gobierno y los jefes de los diversos partidos monárquicos, si se abre el periodo de consultas no confundan la aduición con el respeto. La verdad no tiene ropaje, y la verdad, por amarga que sea, se ha de decir así, como patriotas, queremos evitar las luchas fratricidas. En esta ocasión propongo para que la verdad no se desfigure, porque mayor impiedad que producir el amargor del desengaño en el alma de un hombre, es hacerle creer que cuenta con el concurso, con la veneración y el aprecio de sus subditos para que siga gobernando a españadas del Parlamento, en la creencia de que rige y goberna sobre voluntades conquistadas y no sobre innumerables rebeldías contenidas.

FRANCISCO DE BURGOS SEGUÍ

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permitan, no debe separarse, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 2, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Sábado 31 de enero de 1931

No se devuelven los originales

Tiendas, 10.—Apartado, 40

## DEPORTES

El deporte local

Ya tenemos anticipado que se ha constituido una Sociedad deportiva que, con el título de «Cultural Deportiva Almeriense», abrazará el deporte en todas sus manifestaciones, y muy especialmente en aquellas de carácter popular: fútbol, atletismo, etcétera.

También hemos dado a nuestros lectores el nombre de los señores que han tomado el honor de asumir puestos en la Dirección, nombres todos que describen el propósito de levantar el decaído, o mejor dicho, el decadente espíritu deportivo de la Ciudad.

Ahora sólo nos resta decir—así, de una forma gruda, que sirva de estímulo a los directivos nombrados para su práctica y necesaria, que las dificultades han de ser muchas y que la labor eterna sobre sus hombres es dura y llena de inconvenientes. El primero y el más esencial—a resolver antes que nada—: la falta de recursos para construir campo y atender a las primeras necesidades; a las obligaciones preliminares, que pondremos aclaradas.

Resunto éste, bien por medio de subvenciones de las Corporaciones, que están obligadas a ello por virtud de una resolución dispuesta, o por una desembolso a base de paquetines acciones, tendremos lo demás, si desde luego ponemos un poco de buena voluntad y otro poco de tacto.

Elementos sostamos de sobre para actuar en activo en cuantas ramas del deporte se pretendan cultivar. Claro, que cuidándolos bien e iniciándolos en un ordenado ejercicio de los mismos. Así es, que la materia prima, la materia base, la tenemos. Lo otro, lo del aspecto económico, tan básico como aquello, es lo que hay que asegurar. Los nombres que a la Dirección se han llevado ofrecen la garantía de una próxima y satisfactoria realización.

Y un consejo, sin valor y modesto por ser asunto, pero quizás con alguna solidad, hija de la experiencia: No se vaya a la realización de proyectos precipitadamente; construyamos el edificio por los cimientos. El campo y la actividad económica, lo primero.

Para terminar por hoy, un estudio a la Junta directiva designada, y el funcionamiento de nuestro concurso, porque desde aquí, desde estas columnas, no llega a la final transcribirnos copia de una carta recibida de una buena sacerdotisa establecida en Madrid—don José Cañada, una buena hija de la tierra como entusiasta aficionada al bádminton. Esa graniosa de arena que ofrece es muy de estimar y muy digno de tener en cuenta.

ROGEQUI

Dice así la cartilla:

Señor «Rogequi». —DIARIO DE ALMERIA—Almería.

Muy Sr. mío: Habiendo leído y encontrado de conformidad la nota que con la firma de don Ángel Eugenio Alonso publicó ese diario, como asimismo los comentarios que Vd. hace, tenemos el gusto de dirigirnos a Vd., para que deje las columnas de DIARIO DE ALMERIA haga en nuestro nombre el ofrecimiento de una copia para el primer partido que dispute, con quien sea, un equipo de Almería. Ofrecemos, además, un balón una vez constituida la Sociedad.

Como hijos de Almería y amantes de ella, mucho nos duele que ciudades de menor categoría tengan clubes fedados y anden dando vueltas a equipos de postín. Nuestros ofrecemos un granizo de arena para la obra sana y buena que puede hacerse con buena voluntad.

Muy agradecidos al ofrecimiento que se sigue dar a la presente, tiene mucho gusto en estudiar a Vd. muy atentamente.

E. J. Fr. Cifadas.

—Informe de la intervención en escrito de don Joaquín Vizcaíno Navarro, sobre devolución de fianza.

—Fallo del Tribunal Económico administrativo provincial en la reclamación del gestor del arbitrio sobre Alhondiga contra acuerdo de la Alcaldía de 26 de julio.

—Informes del arquitecto e inspectores de Sanidad en escrito de don Manuel Cantón Rodríguez solicitando autorización para abrir un establecimiento.

—Informe del ingeniero y comisión de aguas en escrito de don Miguel Vidal López interesando la separación de dos tomas.

## Acotaciones

Originalidad fotográfica

De improviso surge ante nosotros ese señor grava con trazos de extranjero, como si repentinamente se hubiera abierto la tierra a un concurso maléfico para darle pase; y muy serio, con una serie de casi asustado, se lleva a los ojos un aparato, al parecer con propósitos homicidios, y repentinamente, con galantería, nos ofrece un papelito que al principio hemos creído que se trataba de un documento acreditativo de que nos había perdido la vida.

Momentos después nos hemos convenido de que el grave señor no es un personaje, sino, simplemente, un fotógrafo ambulante, y que el documento que nos ha entregado es un resguardo para obtener, mediante el abono de una pequeña cantidad, la desagradable impresión de contemplar las estupideces de nuestro gesto de terror al vernos desgraciadamente sorprendidos por un aparente enemigo de nuestra insignificancia humana; porque no es posible creer que nos conceda la importancia de representar ninguna fracción política con la que haya que cebar para destruir la mala semilla.

Pero, transcurridos los primeros momentos de nuestro terror, hemos reflexionado un poco, y hemos decidido volver a pasar ante el imprevisible fotógrafo para obtener una fotografía agradable.

Hemos vuelto sobre nuestros pasos, arreglando pequeños detalles de nuestra apariencia exterior con un poco de coquetería masculina, y hemos desfilado nuevamente por el lugar de la aparición ultraterrena, pero nuestro propósito ha fracasado porque el imprevisible fotógrafo parece despreciar solemnemente a copiar el gesto estúpido de los pacíficos transeúntes que se ven sorprendidos por sus aparentes instintos criminales.

¡Qué lástima! Hemos de conformarnos con nuestro gesto estúpido de miedo ante cosa tan inocente.

ERRE-TE

## Información local

El Gobernador civil

Se halla en franco periodo de convalecencia el Gobernador civil, señor Carbonell Arques.

El despacho sigue efectuado en sus habitaciones particulares.

Muy de veras celebramos el restablecimiento de nuestra primera autoridad civil.

Los Luises

Mañana, a las ocho y media, tendrá lugar la comunión general, obligatoria para todos los congregantes.

La Permanencia Provincial

A las once de la mañana de hoy se reunirá, en sesión ordinaria, la Comisión Provincial Permanente, examinando cuantos asuntos figuran en el correspondiente orden del día.

Dimitisión

Ha dimitió en pleno, con carácter irrevocable, la junta directiva de la Hermandad de la Virgen de los Dolores.

Inspector de Carabineros

Se halla entre nosotros, en visita de inspección, el inspector general de Carabineros, nuestro paisano don Elias Garza del Moral.

Sea bienvenido.

Salida de reclutas

En la mañana de ayer marcharon, por ferrocarril, con destino a Murcia, Cartagena y Alicante, 247 reclutas de la Caja de Almería.

María el grupo de expedicionarios el capitán señor Navarro Chacón, del Regimiento de la Corona núm. 71.

## EL DIA POLITICO

**Los republicanos se abstienen de actuar en las elecciones**

Madrid.—Los partidos republicanos han facilitado hoy una nota en la que dicen que las directivas de los partidos Republicano Radical, Socialista, Republicano Radical, Acción Republicana, Federación Republicana Gallega y Derecha Liberal Republicana ratifican sus propósitos de abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones.

**El conde de Bugallal ratifica su adhesión al Gobierno**

Madrid.—El jefe del Partido Liberal Conservador, conde de Bugallal se ha dirigido al Gobierno para ratificar su más completa adhesión y su firme propósito de tomar parte en las elecciones.

Conversando con unos periodistas el conde de Bugallal ha manifestado que todo ese movimiento abstencionista que hoy impone es debido a que muchos no quieren gastarse el dinero recordando las célebres frases pronunciadas por don Francisco Silvela: «La localidad es cara, la temporada corta y la compañía mala».

**Regreso de Burgos Mazo**

Madrid.—Esta tarde ha regresado procedente de Huelva el ex ministro constitucionalista señor Burgos Mazo.

**Los comunistas de Barcelona irán a las elecciones**

Barcelona.—En los círculos políticos de esta ciudad se ha comentado hoy la noticia de que parece ser que los comunistas catalanes se disponen a tomar parte en las próximas elecciones.

**El general Berenguer conversa con los periodistas**

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta noche a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio.

El presidente manifestó a los reporteros haciendo referencia a las declaraciones del conde de Romanones que el Gobierno concederá todas las garantías que se pidan.

También manifestó que desde el comienzo de este siglo no han llegado hasta realizar unas elecciones verdaderamente sinceras; pero ha llegado la hora de que baile la sinceridad y las próximas elecciones, garantiza el Gobierno, serán totalmente sinceras.

Refiriéndose a las manifestaciones de los diversos sectores políticos que han ratificado su propósito de abstenerse de tomar parte en las elecciones manifestó que él no crece en tales abstenciones y que en cambio cree que todos asistirán a esta lucha cuando adquieran el convencimiento de la gravísima responsabilidad que contrarían en caso contrario.

**Nuevo subgobernador del Banco de España**

Madrid.—Hoy ha sido designado don Pedro Pau para desempeñar el cargo de subgobernador del Banco de España.

**El general Berenguer recibe una audiencia militar**

Madrid.—Esta mañana, el general Berenguer, recibió en su despacho oficial del Ministerio del Ejército una extensa audiencia militar.

**El conde Romanones conferencia con el presidente**

Madrid.—Esta mañana acudió al Ministerio del Ejército el conde de Romanones.

Este fué recibido por el jefe del Gobierno en el salón amarillo en donde permanecieron conferenciando próximamente a dos horas.

La conferencia sostenida entre el presidente y el conde de Romanones ha llamado poderosamente la atención en los círculos políticos de la Corte dadas las últimas declaraciones políticas formuladas por don Alvaro en la Prensa.

**Manifestaciones del ministro de Fomento**

Madrid.—Esta tarde se celebró al Ministerio del Ejército el ministro de Fomento para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Al salir del Ministerio le interrogaron los periodistas sobre la crisis del campo andaluz a lo que contestó que el crédito de medio millón de pesetas que ha votado el Gobierno para aliviar la crisis agraria de Andalucía había pasado al Consejo de Estado para que éste informe rápidamente con objeto de comenzar la distribución de esas pesetas dentro del término de cuarenta y ocho horas.

Un periodista indicó al ministro que si había algo sobre la otra crisis a lo cual replicó el señor Estrada, que la crisis a que se refería el periodista, ni ha comenzado ni comenzará.

**El tema de las elecciones**

Madrid.—El diario «La Libertad» dice hoy lo siguiente acerca de las elecciones anuncianas:

«Mucho más que en las plazas de los diarios—las circunstancias mandan—, es hoy tema de conversaciones y comentarios el de la próxima convocatoria de Cortes. Fácilmente se explicarán los electores el porqué de este aparente desdén de la Prensa, que da hecho caídas en el problema.

Las causas que explican esta falsa contradicción entre la primordial y honda preocupación que siente el país y su gran órgano interpretativo la Prensa, son las mismas que a nosotros nos imponen un obligado comedimento en los comentarios y apostillas que intentamos poner al asunto.

Hoy, para poder analizar con cierta libertad un aspecto del problema, vamos a recoger lo que ayer en todos los diarios fué publicado, atribuyéndolo al señor Cambó, mejor dicho, tomándolo de una nota que, firmada por éste y el duque de Maura, fué entregada por ellos personalmente.

Plantean, como previo, el estudio o consideración de si las Cortes que se trata de reunir han de ser o no de carácter constituyente, conviniendo en todo caso, por su función excepcional y extraordinaria, de tener autoridad para enfrentar los gravísimos problemas constitucionales, económicos, financieros, culturales y de otros órdenes que habrán de ser sometidos».

Para lograr esa autoridad esencial e indispensable, Cambó y el duque de Maura proclaman que «nacen con la máxima autoridad y que se efectúan con tales garantías de sinceridad y pureza», que ninguna agrupación o partido pueda con razón acudir al retramiento electoral.

Conforme es que el primer Parlamento que se constituya, si se quiere evitar la catástrofe política que implicaría el retorno al viejo régimen, tiene que nacer con «la máxima autoridad». Pero ¿qué es la máxima autoridad? ¿Qué límites tiene? ¿Dónde nace? ¿Quién la confiere? ¿De qué manera se define?

Manifestó el ministro a los periodistas que el Gobierno civil de Madrid le había elevado la propuesta para la disolución del Consorcio de la Carne.

Anadió que mañana se examinará dicho asunto en la reunión de la Junta de Abasto que será presidida por el antes de comenzar el Consejo de ministros.

Manifestó últimamente que el día tres del próximo mes de febrero se reunirá el Consejo Superior de Economía para proceder al examen de algunas partidas arancelarias.

**El señor Matos conferencia con el jefe del Gobierno**

Madrid.—Esta tarde acudió al ministerio del Ejército el ministro de la Gobernación para conferenciar con el general Berenguer.

Sinceridad. Con lo puramente eufónico y retórico del vocablo es posible que haya coincidencias al concretarlo. Pero en cuanto al contenido? De nuevo reaparece en todo su alto significado el meglio problema. La sinceridad, suprema virtud de la ciudadanía, fuente espiritual en los regímenes democráticos, puede ser algo común, para el idéntico valor político, para el señor Cambó que para D. Melquiades Alvarez, para el señor Beato, para el duque de Maura, para don José Sánchez Guerra que para el señor Cierva. Hay que decirlo.

P. rez: ¡Perez! Esto es un concepto tan relativo en el orden moral como en el físico, en

el político como en el químico, que no hay modo de que sobre él, sin decir claramente en qué ha de consistir y hasta qué grado, nadie se entienda. El agua no es potable sin un grado mínimo de pureza. El agua químicamente pura no es potable. ¿Cómo habremos de entender esto de la pureza electoral?

Hablamos y razonamos dentro de lo que no es debile. El Gobierno, en forma reiterada, con declaraciones oficiales, nos dice que el período electoral comenzará dentro de unos días.

Se va a debatir sobre el asunto magnífico de la suerte que va a correr el país, que afecta a todos los españoles, que de todos exige opinión franca y noble, que demanda, con imperiosa e ineluctable urgencia, el planteamiento de esa solemne e histórica polémica que se enmarca entre los ciudadanos conscientes de un país cuando los destinados de éste están en juego.

Pero ¿por qué esto—nos preguntamos—, si hay tantas y tan importantes fuerzas políticas que sólo tienen entre las próximas elecciones un gesto de renacimiento?

¿De qué pueden servir ya, señores Cambó y Maura, las garantías, la sinceridad y la pureza?

El Gobierno está libre de la preocupación de ofrecérselas que tiene el país y su gran órgano interpretativo la Prensa, son las mismas que a nosotros nos imponen un obligado comedimento en los comentarios y apostillas que intentamos poner al asunto.

Hoy, para poder analizar con cierta libertad un aspecto del problema, vamos a recoger lo que ayer en todos los diarios fué publicado, atribuyéndolo al señor Cambó, mejor dicho, tomándolo de una nota que, firmada por éste y el duque de Maura, fué entregada por ellos personalmente.

Plantean, como previo, el estudio o consideración de si las Cortes que se trata de reunir han de ser o no de carácter constituyente, conviniendo en todo caso, por su función excepcional y extraordinaria, de tener autoridad para enfrentar los gravísimos problemas constitucionales, económicos, financieros, culturales y de otros órdenes que habrán de ser sometidos».

Barcelona.—Con motivo de algunos incidentes registrados hoy entre los estudiantes han sido detenidos dos de ellos, uno de los cuales se reconoce como anarquista.

**El ministro de la Gobernación recibe varias visitas**

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde a los reporteros que había recibido las visitas de los exministros Sres. Goizcachex, conde de Güell y vizconde de Eza.

También manifestó que había recibido la visita de la señorita Emilia Carreño, elegida recientemente «Miss España».

**Manifestaciones del ministro de Economía**

Madrid.—El señor Rodríguez de Viguri recibió esta tarde a los reporteros en su despacho del ministerio.

Manifestó el ministro a los periodistas que el Gobierno civil de Madrid le había elevado la propuesta para la disolución del Consorcio de la Carne.

Anadió que mañana se examinará dicho asunto en la reunión de la Junta de Abasto que será presidida por el antes de comenzar el Consejo de ministros.

Manifestó últimamente que el día tres del próximo mes de febrero se reunirá el Consejo Superior de Economía para proceder al examen de algunas partidas arancelarias.

**El señor Matos conferencia con el jefe del Gobierno**

Madrid.—Esta tarde acudió al ministerio del Ejército el ministro de la Gobernación para conferenciar con el general Berenguer.

Sinceridad. Con lo puramente eufónico y retórico del vocablo es posible que haya coincidencias al concretarlo. Pero en cuanto al contenido?

De nuevo reaparece en todo su alto significado el meglio problema.

La sinceridad, suprema virtud de la ciudadanía, fuente espiritual en los regímenes democráticos, puede ser algo común, para el idéntico valor político, para el señor Cambó que para D. Melquiades Alvarez, para el señor Beato, para el duque de Maura, para don José Sánchez Guerra que para el señor Cierva. Hay que decirlo.

P. rez: ¡Perez! Esto es un concepto tan relativo en el orden moral como en el físico, en

ferenciar con el marqués de Alhucemas, de cuya conversación el conde dijo a los periodistas que habían coincidido en apreciar las características de los actuales momentos. Añadió que el señor García Prieto, siempre deferente con él, hablaba otorgado toda su confianza en el encargo de que en tanto en labor política que realice ostente su representación.

Parce ser que ya en la conversación política tenida esta tarde por el general Berenguer y el conde de Romanones, éste había también en nombre y representación del marqués de Alhucemas.

Ayer y hoy el conde Romanones ha celebrado conferencias telefónicas con don Francisco Cambó.

En las últimas horas de la tarde el conde de Romanones fué visitado por los periodistas. Se negó a hacer manifestaciones con relación a las conferencias tenidas con los señores García Prieto, Cambó y Berenguer.

Sólo hizo constar que su posición frente a las próximas elecciones no se sabrá por la opinión pública hasta tanto no se conozca la decisión del Gobierno en otorgar la satisfacción que se le ha interesado en el sentido de que substituya a los alcaldes nombrados por el régimen en todos los Ayuntamientos, excepto los de las capitales de provincia, cuya facultad de nombramiento se reserva al Gobierno.

Yo, por mi parte—añadió el conde—, he renovado hoy esta petición al jefe del Gobierno, quien me ha ofrecido llevar este asunto al Consejo de ministros, que resolverá sobre el mismo.

Hablando luego de don Santiago Alba, el conde manifestó que ignoraba cuál fuera, en definitiva, la actitud que hubiese adoptado con respecto a las elecciones, pues hasta el han llegado versiones diversas y rumores contradictorios que hacen imposible enjuiciar sobre un asunto que se desconoce.

Uno de los periodistas preguntó al conde si tenía ya aprobadas a los distritos las candidaturas, respondiendo que de los candidatos liberales no puede hablarse todavía. Cree que de este asunto se fácil que pueda decir algo en la semana próxima.

Manifestó después que las próximas elecciones tendrán carácter excepcional y que a ellas no podrán aplicarse las mismas normas que rigieron en las anteriores.

El conde insistió en la necesidad de que, en las actuales circunstancias, la única solución es constituir un Gobierno Nacional presidido por una personalidad que no hubiese actuado en política; ello, claro es—dijo—, luego que el Rey abriese un periodo de consultas.

El señor Figueras no quiso acercar, a preguntas de los periodistas, quién fuera la persona indicada para presidir el Gobierno que señala como solución.

A última hora se ha sabido que el conde de Romanones ha conferenciado hoy también con el señor Sánchez de Tocío, ignorándose el alcance que tal conversación haya podido tener.

Después de la entrevista tenida por los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, fué facilitada una nota a la Prensa, dándose en ella una referencia de la misma.

Se hace constar en la nota que si el Gobierno ofrece las garantías de sinceridad que se han solicitado, y que aún no han sido otorgadas, y mientras haya fuerzas políticas organizadas, que no sean netamente conservadoras, dispuestas a acudir a las elecciones, los liberales monárquicos tomarán parte en ellas, actuando decididamente en los comicios y laborando por la pronta reunión del Parlamento, donde habrán de examinarse los problemas fundamentales pendientes de solución.

Anuncian que una vez en el Parlamento, los liberales serán los que con más empeño harán de solicitar la declaración de si es o no de conveniencia nacional la inmediata convocatoria a unas Cortes Constituyentes.

Este noche han hablado por teléfono el conde de Romanones y don Santiago Alba.

El conde dio cuenta a éste de la nota que, aprobada por él y

por el marqués de Alhucemas, han dado hoy a la publicidad.

El señor Alba se mostró conforme con el texto de la nota, que refleja el acuerdo de los liberales monárquicos, pero declaró al conde que, de momento, lo que urge es la inmediata reunión del Parlamento.

El señor Alba anunció al conde de Romanones que tiene el proyecto de presentar su candidatura por Zamora.

**Cómo se interpretan las declaraciones del conde de Romanones**

Madrid.—Al conocerse la nota facilitada por el conde de Romanones, en los círculos políticos de la Corte se han hecho diversos comentarios sobre ello interpretando sus declaraciones en diversos sentidos.

La mayor parte coinciden en interpretarlo como una aseveración de que el conde de Romanones con sus amigos acudirán a las próximas elecciones. Se negó a hacer manifestaciones con relación a las conferencias tenidas con los señores García Prieto, Cambó y Berenguer.

Sólo hizo constar que su posición frente a las próximas elecciones no se sabrá por la opinión pública hasta tanto no se conozca la decisión del Gobierno en otorgar la satisfacción que se le ha interesado en el sentido de que substituya a los alcaldes nombrados por el régimen en todos los Ayuntamientos.

El último párrafo de la nota en que el conde de Romanones ofrece pedir en el Parlamento unas Cortes Constituyentes se interpreta como un ardor de don Alvaro para restar adeptos a los constitucionalistas.

Creese que el conde hace tal ofrecimiento, por que tiene la convicción de que su petición de Cortes Constituyentes al Parlamento no prosperaría pues seguramente las fuerzas románicas no contaría con mayoría.

**Bugallal conferencia con el señor Wais**

Madrid.—Esta tarde confirieron extensamente el conde de Bugallal y el ministro de Hacienda, ignorándose de qué trataron.

**Una interesante información de un periódico argentino**

Madrid.—El importante periódico «La Nación», de Buenos Aires, en su número llegado hoy a Madrid, publica una conversación tenida por su correspondiente con una figura de su estado de gravidad.

Manifestó después que las próximas elecciones tendrán carácter excepcional y que a ellas no podrán aplicarse las mismas normas que rigieron en las anteriores.

El conde insistió en la necesidad de que, en las actuales circunstancias, la única solución es constituir un Gobierno Nacional presidido por una personalidad que no hubiese actuado en política; ello, claro es—dijo—, luego que el Rey abriese un periodo de consultas.

Siguió se añade, el Rey no está dispuesto a abdicar por ninguna circunstancia, y que antes sacrificaría su vida que renunciar a los legítimos derechos que le otorgara la sucesión a su padre en el Trono.

<

# Mientras navegamos

Escrivo estas líneas bajo el impulso de la censura y pasando en la oscuridad. Quisiera decir lo que siento, lo que pienso, lo que siento que para evitarlo le doy antes vueltas a mi pensamiento, despuéstando sus piadosos, limpiando sus crímenes, haciendo lo que no me importa. Suprimir la inquietud social, la pura teoría, rompiendo o utilizando sus amores con la realidad. No quisiera que mi labor fuera trabajo perdido; ni dejar de decir cuánto siento sobre el rumbo de España, sobre el porvenir de las sociedades humanas, sobre el futuro de la civilización... Pero, sin embargo, dentro de mí, sigue con ejes sólidos y suspirando los puntos de mi pluma, la sombra del censor, lápiz en riste; y el ánimo se desalienta y la mano se detiene... ¿Para qué?

A esta hora, como casi escritores en España sufre el mismo colapso. No son escritores revolucionarios, pero tampoco escritores ministeriales. No apoyan violencias, pero tampoco aprueban la organización de España. No son pasimistas, pero tampoco reposan beatificamente sobre el dulce oculto de los bestias posiblemente. Desearían poner su cerebro, sus estudios, su experiencia, su esfuerzo noble al servicio del pensamiento colectivo, fruto de las aportaciones de cada uno a la conciencia social. Lo desearían por patriotismo, por amor a la justicia, por amistad de paz... Y desmayan. ¿Para qué? No será trabajo perdido, tiempo disipado? Y hay otras cosas que hacer! Es tan corta la vida. Perder los minutos es despil�ar nuestro único tesoro...

Es el mal de todas las restricciones del pensamiento. No el mal que se ve, sino el que no se ve: la minoración de la vida intelectual, la anemia del espíritu en su más alto punto. Las sociedades modernas están confrontadas con problemas más terribles de los que nacieron el mundo entero que resolver. La civilización nos ha traído fuerzas enormes, poderes extraordinarios; de ellos nos asombramos; son nuestra conquista, el signo de la victoria del espíritu sobre las fuerzas ciegas de la Naturaleza. Ha hecho de las Sociedades contemporáneas organismos maravillosos, de una corporeidad y de una delicadeza jamás entrevistas; hace siglos aparezca sonada. Pero nos ha planteado también problemas más difíciles, más oscuros, más siniestros, más peligrosos. Si las sociedades son más perfectas, también son más frágiles; si se elevan más, también pueden caer de mayor altura; si en vida es más intensa, también es más vulnerable.

A quién más se le ha dado, más le será exigido. Para hacer frente a esas exigencias, para orientarnos en las tinieblas de las complicaciones interiores, en los dudosos caminos del futuro, para resolver esos problemas, asentijos de la Espiritualidad del Desdado, que se necesita desafiar o perecer, se requiere más inteligencia de la aplicada nunca en las cuestiones sociales. Hace siglos, unos pocos hombres podían regir con acierto una colectividad. Ahora es indispensable el consenso de la inteligencia de todos, de la previsión de todos, del patriarcado de todos... Y para esto...

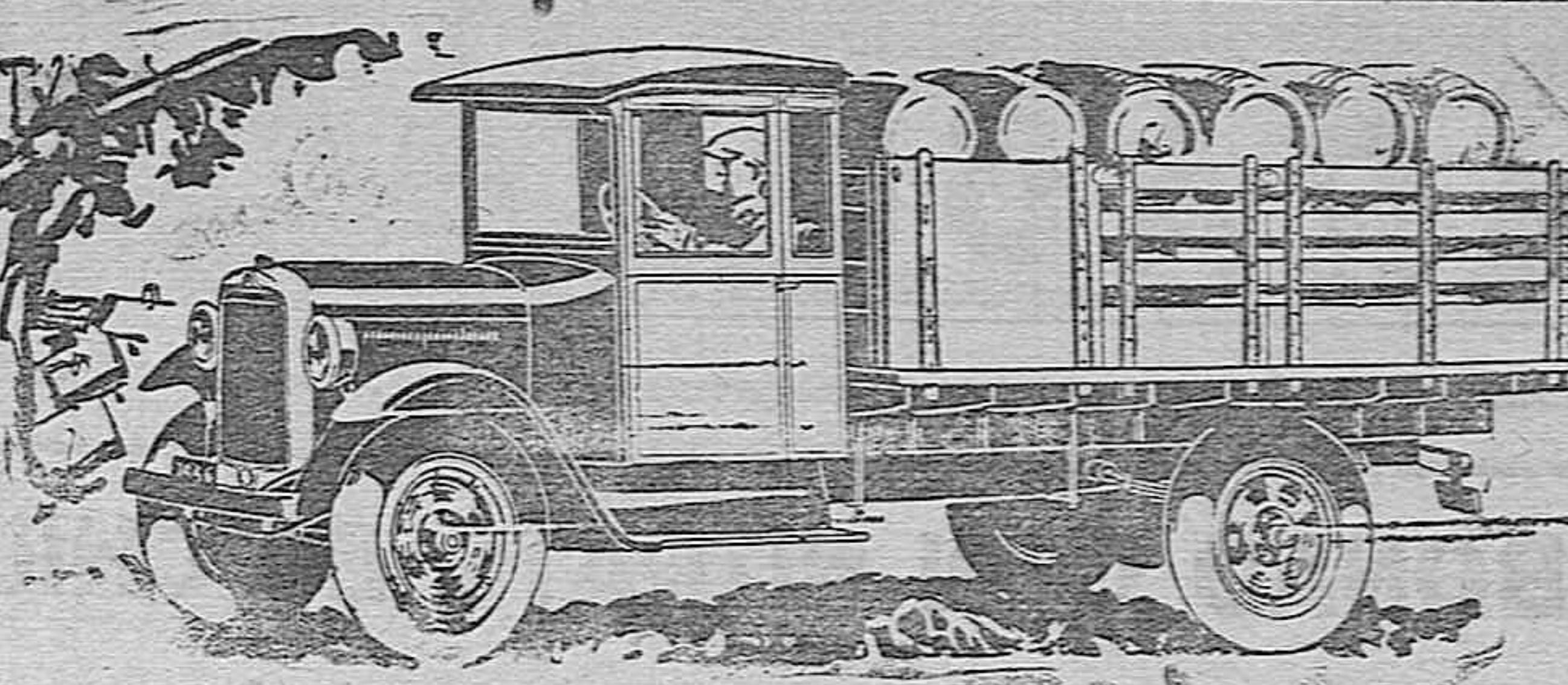
Quieres de este modo lo sentimos, no podemos suscribirnos al cumplimiento de lo que estimamos un deber. Aunque nos intimide el censor. Cumplámoslo, adaptándolo a las circunstancias. Haremos respondiendo a nuestra obligación en la medida de lo posible. Que cada cual responda a su cuenta. Dios velará por la justicia distributiva; y en el transcurso del tiempo es indefinible.

¿Qué pasa en España? Miremos al mundo. El ambiente universal es de rebeldía. Las viejas organizaciones se tambalean. Las categorías espirituales han roto. Las consagradas normas de vida se han disipado. Los costumbres tradicionales están en quiebre. El mundo antiguo se va, se derrumba. Otro mundo pugna por nacer. Es hora de parto. Las entrañas sociales se desgarran. Y el grito de dolor, subido desde lo profundo hasta los cielos, preclama la trágica crisis.

España no es una excepción. Las fuerzas nuevas crecen, creadas por el progreso mismo, se agitan febrilmente en los viejos moldes; unos quieren romperlos, otros transformarlos; nadie acepta su personalidad; pocos su continuidad. Es signo de muerte, de agotamiento, de descomposición. No. Es signo de pujanza, de vitalidad, de acrecentamiento del vigor orgánico; el cuerpo social ha crecido; sus viejas vestiduras la opriman, la aplastan; y el empuje de su crecimiento interior, crujes y saltos. Es un fenómeno universal, manifestación localizada de la crisis universal; la que rompe las fronteras nacionales y aspira a la federación de Estados, la que une las energías productoras en una gigantesca cooperación internacional, la que al través del telegrafo y de la prensa integra el mundo civilizado en una misma red nerviosa, la que crea un senso común, una solidaridad para la Humanidad comprendida en el área de nuestra civilización.

La inquietud política que sentimos es un fenómeno milánico sin importancia, de existencia reducida, de superficie calida. Nos parece asombroso, porque lo vemos de cerca, porque nos rodea, porque nos sumergimos en él. En la perspectiva panorámica del mundo apenas tiene relieve. Si pudieramos contemplarlo dentro de diez años, cuando la crisis haya pasado, y el nuevo mundo nacido, y las resistencias adquirido su asiento, apreciaremos profundamente como una leve ondulación del sendero recorrido. No hay que darle importancia. Es un mero signo, un ligero efecto algo más fuerte y permanente: la inquietud social.

La inquietud social es el fenómeno importante y sustancial de nuestro tiempo. De España y de otros países del mundo entero. Pero la de España nos importa. Suprimir la inquietud social y habrá suprimido la inquietud política. Suprimir la inquietud política y subordinará la inquietud social, y con ella todos los problemas graves, todos los dolores, todas las amarguras, todas las pavuras. Es la el espíritu; aquél, la sombra; éste, la realidad; aquél, su gravedad. Impresiona más nuestro ánimo la inquietud política, porque está en la superficie, porque destaca más; como si un barco que aparece en el horizonte



Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automobilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento.

## AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA:

Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional)

## MURCIA

Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

### DE LA DIPUTACIÓN

## Sesión de la Permanente

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Provincial Permanente hoy, a las once de la mañana:

Escrito del médico señor Aráez Pacheco.

Expediente de ayuda de lactancia para los hijos gemelos de José Sánchez Rosas y Francisco Jiménez Hernández, de Níjar.

Expediente para anuncio de concurso del camino vecinal de Taberno a Albox.

Oficio del señor gestor de cédulas personales sobre declaración de premio de varios Ayuntamientos.

Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras, sobre el camino de Urcal (Huércal Overa).

Nómina del personal de Vías y Obras del presente mes, importante 4.308 46 pesetas.

Estancia de dementes en Barcelona.

Expediente de ayuda de lactancia de Rafael Navarro Torres, de Benahadux.

Oficio del señor depositario remitiendo cuenta de gasolina de Vías y Obras del mes de enero, importante 161,85 pesetas.

Escrito del portero José González Ayala, solicitando la gratificación para alquiler.

Nómina de lactancia del Ayuntamiento de Lucainena.

Oficio del señor director de los establecimientos benéficos, remitiendo nota de pedido de la farmacia del Hospital.

Oficio del señor médico decano, participando la rotura del tubo del aparato de los Rayos X.

Expediente de ingreso en el Manicomio de una demente de Orihuela.

Expediente de ingreso en el Hospital de Hermilio Mateo Lozano, de Laroya.

Oficio del Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, referente a la linea alterna para los aparatos de Rayos X.

Oficio del señor jefe de Estadística, interesando se le manifieste las variaciones habidas en los Ayuntamientos en el segundo semestre de 1930.

Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas manifestando que procede aprobar el proyecto del camino de Padules, importante 275 20 pesetas.

Oficio del señor secretario de la Exposición Ibero Americana de Sevilla, acusando recibo de agradecimiento al acuerdo adoptado por esta Corporación.

Oficio del señor jefe de Instrucción de Sorbas, ofreciendo la causa que instruye por quebrantamiento de embargo al Ayuntamiento de Uleila.

Oficio del señor ingeniero

jefe de Obras Públicas, devolviendo los documentos referentes al camino del kilómetro 28 de la carretera de Orose a María al kilómetro 20 de la de María a Puebla de don Faedrique.

Escrito de Soledad Soto Carrillo, solicitando el ingreso en el Hospital de sus hijos.

Escrito del practicante don Juan Leo Hernández, solicitando se le tenga comprendido en el acuerdo recaído en el escrito presentado por D. Antonio Soria y otros.

Factura: Una, de Ramón Torres, impo tanto pesetas 146, por trabajos de mármol al Hospital provincial; otra, de Rogelio Ferrer, de esetas 250, por dos farolas estilo renacimiento; otra, de Glicerio Arenales La Plaza, de pesetas 50, por una caja de cigarros puros; otra, de pesetas 23 30, por medicamentos para la farmacia del Hospital; otra, de la Casa Garriga, de pesetas 453 80, por medicamentos; otra, de R. del Pino, de pesetas 150, por transportes de enfermos a Cuevas; otra, de don Manuel Navarro, de pesetas 150, por cera para la capilla del Hospital; recibos de agua de los díos pertenecientes a la Diputación; factura de José Lafont, de pesetas 266 50, por trabajos de carpintería en la Sociedad de Vías y Obras; factura de José Sánchez, de pesetas 135, por arreglo de camas en el Hospital.

Factura de gas y electricidad, correspondientes al mes de diciembre, importantes pesetas 2.996 81.

Safalamientos de sesiones para el mes de febrero.

Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras, referente al estudio del camino de Abla.

Oficio del señor depositario, remitiendo cuenta de maquinaria importante 925 36 pesetas, y de conservación importante 320 80 pesetas.

Liquidación remitida por el señor interventor de las listas electorales.

Factura de Miguel Payés, de 463 50 pesetas, por trabajos de carpintería.

Varias facturas de la Exposición de Sevilla.

Ayuda de lactancia de Vicar.

Cuenta de reparación del camino de Vícar a la carretera de Málaga, importante pesetas 2950 20.

Cuenta de gasolina del mes de enero, importante 59 90 pesetas.

Oficio del señor ingeniero referente a la construcción del camino vecinal de las Boqueras de Turrillas.

Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, remitiendo

tiendo la liquidación del camino de Alzontar.

Facturas de Beneficencia, de enero.

Informe del señor ingeniero referente al camino de Tahal a la carretera de Baza.

Relación de gastos de los plátanos contenciosos.

Factura de José Lafont, de 35 50 pesetas, por trabajos de carpintería.

Varias facturas.

Escrito de María Puertas, interesando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse de un cáncer.

## Alfonso Triviño

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin cañón y de síntesis original y exclusivo.

Puerta de Purchena (ellos de la Farmacia de Durán Quemada, Entrada Repsol), 2.

## Notas religiosas

### Santos de hoy

San Pedro Nolasco, confesor y fundador del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes.

San Germiniano, obispo en Médena, esclarecido en milagros.

Circula el Jubileo en las Sierras de María.

### Gran Fábrica de sellos de cauchú

## LA UNICA

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS MARCAS DE GOMA para barriles de uva con tinta especial

### Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Málaga, 52, Almería

Se realizan encargos en esta Administración.

## Jabonería La Palma

1º de Mayo o Rambla de Alfarceros, 17. Jabón pinta azul, primera, a 1 15 pesetas Kilo.

Kilo id. 16, segunda, a 1 00 id. id.

Isla corona, blanca calidad, 0 90 id. id.

Idem dorado La Palma, 1 10 id. id.

Idem id. id. corriente, 0 90 id. id.

Jabón picado de todas clases, 0 90 pesetas Kilo.

Acetato de oliva superior, a 1 20 pesetas Kilo.

Acetato refinado especial, a 2 00.

Servicio desde 5 kilos o litros a domicilio.

## CLINICA ONCOLÓGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMOTOPÓYETICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

### CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROZO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROZO: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y releyan a segundo término vuestros negocios y vuestra epatia. La salud es primero que todo.

CANCEROZO: tu médico será el mejor consejero. Consulta y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIA de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED A VIGILANCIA MÉDICA vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelegazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reaparición de vuestras reglas después de perderlas, y hacedos visitar de vuestro médico.

DESCONFIAZ de las úlceras en viejos, flujos de sangre, hemorroides, ronqueras crónicas, hinchazón de ganglios, etc.

Todos estos achaques son motivos bastante para que os sometais a un concienzudo reconocimiento médico.

Consultas de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

## Las verdaderas funciones de la investigación científica

Existe hoy una comprensión equivocada de lo que realmente significa la palabra «Ciencia». En los círculos deportivos se dice, con frecuencia, que existe la ciencia del pugilismo, y también del golf, del tennis y de otras manifestaciones deportivas. Oímos hablar de la ciencia de la producción, de la ciencia comercial, de la ciencia social, y así sucesivamente. En estas definiciones, la intención es transmitir la impresión de que la acción está determinada por hechos y principios establecidos a priori. La economía política se define como la ciencia que trata de la producción y conservación de la riqueza material de las naciones, pero con el tiempo sus causas y consecuencias podrán ser definidas con la misma exactitud con que lo son hoy en los dominios de la ciencia natural. Esta ramo del conocimiento progresivo se asocia en la mente de muchas personas de todas clases sociales con la transformación de hermosas campañas en barrios industriales, con los altos explosivos y gases venenosos, y con otros horrores de la moderna civilización.

Los últimos veinte años han visto la producción de nuevos metales y empleo en mayor escala que en todos los años anteriores en la historia de la raza

TOS  
BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES  
PECHO

## Ecos varios

Telegramas y telefónicas detenidas

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegrafista.—Manuel Ortega, Manuel López, Manuel Lesta, Catalina Roig, Francisco Jerez Díaz, Joaquín Lavería y Monserrat Belogui.

Telefonistas.—Castroso, Mauricio Llorente, Manuel Requejo, Manolita Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	7661
Temperatura máxima	17°1
Idem infima	9°6
Idem media	13°3
Idem máxima al sol	21°4
Humedad relativa media	60
Elevación en 24 horas	27
Lluvia en 24 horas	0°0
Viento dominante	S
Fuertes en metros por segundo	27
Nubosidad	Casi despejado

Notas del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 30 de enero de 1931, a las siete horas:

En el hemisferio Norte, desde el mar del Norte al Pacífico, pudiendo por el Canadá, existen muchos centros borrascosos de intensidad variable y en general, poco extensos.

En los Estados Unidos de América del Norte existe una zona de altas presiones y otras dos, no menos importantes, residente al Sur de las Azores y en el centro asiático.

En las Islas Británicas soplan los vientos moderados del 4º cuadrante y ilúesen en Europa central.

En España, el tiempo continúa bastante bueno, pero tiende a empeorar.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 20 grados en Palencia, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en León y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero.

En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de 7 grados.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 31, a las siete horas.—Por todo España, vientos moderados de la región Norte y cielo nuboso.

Navegación marítima.—Habrá mareas en el Golfo de Vizcaya, León, Génova y en el mar Báltico.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de guardia, don Vicente Llorente Espinosa; practicante, don Antonio Soria. Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Ariés Guitrón; practicante, don José Gil.

## Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONDIALES

Barcelona: JAIME RIPOLL, Raúl Conde, 8 y 10.

Almería: FRANCISCO VISCÓN MORATA.

Valencia: ARTURO ALMENDRAZ, Muelle, 23. Grao.

Ocaña: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M. BLANCO.

P. Cola, 4.

Málaga: MARTÍN Y MACIAS,

María García, 16.

Cartagena: JOSÉ SÁNCHEZ

FARINEROS.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Res. la Administración de este pa-

paño de cabra del Repartimiento.

reservado.



## SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosotol

Calvarios bronco pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar va-

luso en tuberculosis y otros efectos.

No irrita el intestino, como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA).

Tripas y Especias  
Se han recibido grandes remesas en"LA EQUITATIVA"  
Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas.CASA MONTES  
MARIANA, 1.Comp. Transmediterránea  
BARCELONA  


Servicios establecidos en el puerto de Almería por los espertos de esta Compañía

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-CÉUTA  
Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Céuta, todos los miércoles.LÍNEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCHEAL)  
Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de enero, y 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.  
Para más informes, a sus agentes delegados:

Av. de Ricardo Gutiérrez, 6, esq. Boulevard del Príncipe, 75.

## Audencia y Juzgados

## Notas forenses

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por desobediencia, contra Ana Carmena Cazorla, quedando condenada para sentencia.

Tiempo probable hasta el día 31, a las siete horas.—Por todo España, vientos moderados de la región Norte y cielo nuboso.

Navegación marítima.—Habrá mareas en el Golfo de Vizcaya, León, Génova y en el mar Báltico.

Servicios médicos

Hospital provincial.—Médico de guardia, don Vicente Llorente Espinosa; practicante, don Antonio Soria.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Ariés Guitrón; practicante, don José Gil.

Noticias y sucesos

Prisión provincial  
En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos:

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Moreno Nieto.

Igual sección.—Incidente en causa número 36, año 1929, del Juzgado de Berja, por ecaccione.

Abogado, señor López Rodríguez; procurador, señor Vizcaíno.

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA  
Nacimientos: José García Merino, Emilio del Amo Salmerón y Margarita Martínez Delgado.DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN  
Nacimientos: Juan Rodríguez Domínguez y Francisco González Martínez.HOJAS DE AFEITAR  
DE LA  
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS  
"TOLEDO"  
SON UNA MARAVILLA

Francisco Cañadas Ponce presentó en la Comisaría un cheque de 2.005 50 pesetas que encontró en el Paseo del Príncipe, firmado por la Sociedad Minera Títon S. A. y contra la Caja González Egea.

Ramón González Martínez, asimismo, entregó en la Comisaría una papeleta del Monte Piedad, de una máquina Singer, que encontró en la calle del Hospital.

Se vende

cajas esmaltadas, armarios hoja cristales y madera; espejos de metros y otros efectos.

Informarse en esta Administración.

Lea el "Diario"

## ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendréis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y  
ANALISIS DE TIERRAS

diríjase a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Talleres tipográficos de  
"DIARIO DE ALMERIA"

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de Revistas, Folletos y Libros

Sellos de correo a las 24 horas

Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

Tiendas, 10. Teléfono 45

## Noticias y sucesos

Prisión provincial  
En esta Prisión Provincial se registró ayer el siguiente movimiento de presos:

Altes: Ninguno.

Bajos: José Morales Martín.

Existencias: 58 hombres y 3 mujeres.

Se alquila

en 35 pesetas cochera nueva con agua. Sitio céntrico. R. Z. R. González, 103.

Con un cristal

María Aracil Roldán denunció

en la Comisaría a una mujer conocida por María «La Granadina», que le causó, con un cristal, dos heridas leves en la mano derecha, de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

Los mejores

trabajos eléctricos. Casa Segado, Paseo del Príncipe, 22. Teléfono 319.

Sabanones

Con qué conseguiría su alivio y curación rápida? Un consejo útil:

Frictiones con Aracil y lo conseguira.

De venta en todas las farmacias de España.

Hallazgos

Francisco Cañadas Ponce

presentó en la Comisaría un cheque de 2.005 50 pesetas que encontró en el Paseo del Príncipe, firmado por la Sociedad Minera Títon S. A. y contra la Caja González Egea.

Ramón González Martínez, asimismo, entregó en la Comisaría una papeleta del Monte Piedad, de una máquina Singer, que encontró en la calle del Hospital.

Se vende

cajas esmaltadas, armarios hoja cristales y madera; espejos de metros y otros efectos.

Informarse en esta Administración.

Lea el "Diario"

## MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA

GUILLIET HIJOS Y COMPAÑIA S. L. E.

Madrid - Fernando VI, núm. 28

Agencia para Andalucía: Julio César, 3 y 5

Sevilla

Nuestros modelos, reconocidos universalmente como los más perfectos, son el resultado de ochenta años dedicados únicamente a la construcción de maquinaria para trabajar la madera.

Artículos de piel

Objetos para regalo

Selecto y extenso surtido ofrece al público

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES

Príncipe, 10

IA precios sin competencia!

Novedades

Perfumería

... : : : Se realizan capitales y gorros de lana para niños : : : : :

Entermos del ESTOMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

## Vapores Correos Franceses

de la Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran

trajetaje, dos helices y telegrafía sin hilos,

ALEJANDRA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 7 de febrero de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 7 de marzo de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 5750 pzas. impuestos. De 5 años a 10 años cumplir un medio 28750

Cada familia solo puede llevar un menor de 5 años gratis.

Admitido carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Clase PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en Dakar para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las Clases de Primera y Segunda de dichos buques están equipadas con todo el lujo y las comidas que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imponente. Amplios salones comedor para la tercera clase de 7, 4 y 8 horas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los paquetes que